

Boletín No.011

El ministro de Hacienda destacó en el Foro Económico Mundial el liderazgo de Colombia en inclusión financiera

- *El ministro Mauricio Cárdenas resaltó cómo el número de colombianos con algún producto financiero pasó de 65% en 2011 a 79% en 2017.*
- *El titular de la cartera de Hacienda aseguró que Colombia ha sido reconocido en diferentes rankings mundiales como el entorno más favorable para la inclusión financiera.*
- *Cárdenas recordó que el BID destacó a Colombia como el tercer país de la región con mayor cantidad de emprendimientos Fintech, después de Brasil y México.*

Davos, 25 de enero de 2018 (COMH). “En Colombia estamos construyendo una agenda regulatoria integral que incorpora tecnología e innovación para avanzar en el camino de la inclusión financiera”, anunció el ministro de Hacienda y Crédito Público de Colombia, Mauricio Cárdenas, durante su intervención en el foro “Una visión compartida sobre la inclusión financiera”, que se llevó a cabo este miércoles en el marco del Foro Económico Mundial que se realiza en Davos, Suiza.

El ministro Cárdenas destacó la profunda transformación que está sufriendo el mundo como consecuencia de la implementación tecnológica. “Hoy trabajamos, vivimos y nos relacionamos de una manera muy diferente a como lo hacíamos hace una década –recordó el ministro-. La actividad financiera ha sido parte de esta tendencia, permitiendo a los clientes acceder digitalmente a productos y servicios financieros”.

Cárdenas aseguró que los gobiernos tienen un papel fundamental en la consolidación de un ecosistema financiero basado en la tecnología (conocidos como “Fintech”) con el fin de asegurarse de que sea viable desde el punto de vista tecnológico, financiero, institucional y regulatorio. “(En Colombia) hemos adelantado diálogos público-privados para analizar las tendencias Fintech, comprender su impacto en la actividad financiera y fomentar la retroalimentación sobre nuestras iniciativas regulatorias”, explicó el ministro, quien además destacó la creación, en 2017, de agremiaciones en las que participan los emprendedores Fintech, lo que ha facilitado su interacción con la industria financiera tradicional y el Gobierno.

Cárdenas afirmó que este trabajo público-privado ha ayudado a las entidades financieras a considerar las nuevas tecnologías como socios en lugar de competidores, lo cual ha tenido efectos positivos en los agentes involucrados y ha ayudado a crear un entorno que respalda la innovación y

Oficina de Comunicaciones

Ministerio de Hacienda y Crédito Público
Tel.: + (571) 3812351 / Cel.: + (57) 310 2299364
minhaciendaprensa@minhacienda.gov.co
Carrera 8 No. 6C- 38 Bogotá D.C. PBX 381 1700
www.minhacienda.gov.co

permite que los servicios financieros lleguen más fácilmente a la población no bancarizada. El titular de la cartera de Hacienda recordó igualmente que producto de este entorno, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) destacó a Colombia como el tercer país de la región, después de Brasil y México, con mayor cantidad de nuevos emprendimientos Fintech, con un total de 84 y se espera que a futuro este número aumente en forma importante.

El ministro aseguró que, gracias a una reglamentación expedida en 2014, que abrió la posibilidad de otorgar préstamos de baja cuantía con unas condiciones particulares, una de las instituciones financieras más importantes del país se enfocó en los habitantes de áreas remotas beneficiando a casi 4.000 personas con préstamos de hasta \$900.000 (unos USD300), que fueron desembolsados en menos de un día, mediante procesos de autorización digital. “La inclusión financiera tiene un impacto directo en el desarrollo económico –resaltó el ministro-. Varios estudios han señalado que el acceso a productos y servicios financieros formales, mejora el ahorro y la capacidad de inversión y permite a las personas manejar mejor los impactos negativos en sus ingresos”.

Cárdenas recordó finalmente que “hoy, somos reconocidos como el entorno más favorable para la inclusión financiera en diferentes rankings mundiales, como el Microscopio Global de *The Economist* y el Proyecto de Inclusión Financiera y Digital publicado por Brookings”, resaltando por último los progresos que ha realizado el país en este tema durante los últimos años. “Mientras que en 2011, el 65% de la población adulta tenía al menos un producto; en septiembre de 2017 ese indicador fue del 79.1%”. (Fin).

Oficina de Comunicaciones

Ministerio de Hacienda y Crédito Público
Tel.: + (571) 3812351 / Cel.: + (57) 310 2299364
minhaciendaprensa@minhacienda.gov.co
Carrera 8 No. 6C- 38 Bogotá D.C. PBX 381 1700
www.minhacienda.gov.co